

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION 168, CELEBRADA EL JUEVES 2 DE MAYO
DE 1996.**

- 168.1 El Consejo Académico aprobó por unanimidad el Orden del Día, propuesto para la sesión 168.
- 168.2 El Acta y los acuerdos de la sesión 167, celebrada el 1° de abril de 1996, fueron aprobados por unanimidad, con las correcciones mencionadas en esta Acta para las páginas 9, 10 y 11.
- 168.3 El Consejo Académico con base en el Informe del Comité Electoral, declaró electos e instaló para la representación de los alumnos de Diseño Industrial, al Sr. Julio Efraín Cabrera Borjas, propietario y al Sr. Raúl Ruedas Hernández, suplente.
- 168.4 El Consejo Académico aprobó por mayoría, el proyecto de presupuesto de la Unidad para 1996, con base en el dictamen de la Comisión encargada para analizarlo.
- 168.5 El Consejo Académico aprobó por unanimidad el Dictamen parcial de la Comisión encargada de revisar y, en su caso, modificar “los criterios para la creación y la supresión de Áreas” y de definir las políticas operativas para el fomento de las Áreas de Investigación. El cual se refiere a los procedimientos específicos para llevar a cabo el proceso de evaluación de las áreas durante 1996.
- 168.6 El Consejo Académico aprobó por unanimidad la propuesta de modificación al Capítulo III, “De los Procedimientos” de las “Políticas operativas para evaluar el desarrollo de las Áreas”, con el propósito de que los Consejos Divisionales participaran en el proceso de evaluación institucional de las Áreas de Investigación.
- 168.7 El Consejo Académico autorizó como nuevo plazo el 30 de abril de 1997 –fecha en que el Undécimo Consejo Académico podría finalizar su periodo- para que la Comisión encargada de revisar y en su caso, modificar los “Criterios para la creación y la supresión de Áreas” y de definir las políticas operativas para el fomento de las “Áreas de Investigación”, concluya su trabajo.